

## COMUNICADO DE PRENSA

El Ministerio del Interior y Seguridad Pública ofició este jueves al Consejo de Defensa del Estado, solicitando que evalúe ejercer las acciones que dentro de su competencia le correspondan en el contexto de la investigación que lleva adelante la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte, en el caso de potenciales delitos que haya cometido el ex subsecretario Manuel Monsalve en su calidad de funcionario público.

Al respecto, la Ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, señaló que “desde esta cartera de Estado existe un compromiso irrestricto con la transparencia, independencia y efectividad de la justicia. Por ello, hemos oficiado al Consejo de Defensa del Estado para que sea éste quien pueda evaluar las acciones que correspondan vinculadas al potencial ejercicio indebido de funciones públicas”.

La ministra sostuvo que esto se suma a que “el día de ayer solicitamos a la Contraloría que se haga cargo de la tramitación del sumario administrativo que ordené instruir la semana pasada”.

El Consejo de Defensa del Estado deberá pronunciarse sobre la mencionada solicitud, tras analizar los antecedentes que reciba del Ministerio Público, conforme a las facultades que le entrega su Ley Orgánica.

Santiago, 24 de octubre de 2024.-